

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "BASTIDASCORP S.A. "**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 30 del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Cuenca 404 y Chimborazo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Aviles Macias Mariuxi Narcisa	40	\$ 40.00
Romero Lopez Germania Norminanda	416	\$ 416.00
Romero Padilla Nadia Antonia	344	\$ 344.00
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Ricardo Vicente Seiler Zerega, actuando de secretario el señor Nery Giler Pinoargote. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 30 de Abril del 2013



Secretaria de la Junta
Cpa. Lady Ramirez Cruz

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "BASTIDASCORP S.A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 30 del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Cuenca 404 y Chimborazo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Aviles Macias Mariuxi Narcisa	40	\$ 40.00
Romero Lopez Germania Norminanda	416	\$ 416.00
Romero Padilla Nadia Antonia	344	\$ <u>344.00</u>
Total	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Jose Bastidas Romero, actuando de secretario el señor Lady Ramirez Cruz. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Jose Roberto Bastidas Romero
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cber. Lily Ramirez Cruz
SECRETARIO DE LA JUNTA

AVILEZ MACIAS MARIUXI

ROMERO LOPEZ GERMANIA

ROMERO PADILLA NADIA ANTONIA